



**ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL
DE ARGANDA DEL REY, CELEBRADA EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2016.**

En el Centro Cultural Pilar Miró, de Arganda del Rey. Madrid. Siendo las 18,05 h. del día anteriormente señalado, se reúnen los miembros de la Comisión Permanente que, a continuación, se detallan:

- D^a. Montserrat Fernández Gemes, Concejala de Educación, Cultura, Ocio, Fiestas y La Poveda y otros núcleos periféricos.
- D. Alejandro Rodríguez Aparicio, Técnico de Educación.
- D^a. Macarena Giráldez Elizo, Secretaria del Consejo Escolar Municipal.
- D. Alejandro Machado Ruíz, Representante de los directores de los centros educativos.
- D^a. Isabel Cortés, representante de los Directores de Secundaria.
- D. José Vázquez Cachero, representante de profesores de Secundaria
- D^a. M^a Mar García Pérez, representante del AMPA de Educación Secundaria.
- D. Manuel Tormo Domínguez, representante del AMPA de Educación Primaria.
- D^a. Celia Pérez Madrigal, representante de alumnos de Secundaria.
- D. Alvaro Montalbán Palazón, representante de alumnos de Bachillerato.
- D^a. Ana María Megía García, representante de UGT.

Como miembros coyunturales acuden:

- D. Jorge Canto López, Concejal de Modelo de Ciudad, Obras Públicas y Salud Pública.
- D. Pablo Pelaez, representante de Surestea.
- D^a Yolanda Bercial Sanz, representante de Ahora Arganda.
- D^a. Lourdes Morales Fernández, representante de Ciudadanos.
- D^a. M^a Jesús Hernández Romero, representante de Arganda sí puede.
- D. Fco. Javier Díaz Martínez, representante del PP.
- D. Bidal Pita Nuñez, concejal no adscrito.

La Concejala explica a todos los consejeros que ha venido como invitado para ofrecer información sobre la construcción de nuevo IES D. Jorge Cato López, Concejal de Modelo de Ciudad, Obras Públicas y Salud Pública, para ello se va a alterar el orden del día y se va a comenzar por el punto 3.

3.- Información sobre la construcción del nuevo IES en el municipio.

D^a. Montserrat Fernández Gemes, Concejala de Educación, Cultura, Ocio, Fiestas y La Poveda y otros núcleos periféricos explica que se ha preparado un documento que se ha remitido a todas las AMPAS con toda la información generada para solicitar la construcción de nuevo IES. Se acuerda mandar por mail al resto de los consejeros.

La Concejala de Educación expone que el dossier consiste en toda la documentación que se ha remitido a la Comunidad de Madrid, de las reuniones que se han mantenido con los representantes de la Comunidad y procede a hacer un resumen de dichas intervenciones. Posteriormente cede la palabra a D. Jorge Canto López, Concejal de Modelo de Ciudad, Obras Públicas y Salud Pública.



El Sr. Canto comienza explicando que la primera propuesta fue ofrecer tres parcelas del Ayuntamiento y otra de la Comunidad de Madrid con diferentes calificaciones. En abril la Comunidad contesta que solo dos parcelas tienen la calificación correcta, la otras dos no, por lo tanto hay que hacer una modificación del Plan General. Aclara que en el documento presentado falta una reunión que se mantuvo con el Director General del Territorio solicitando que se agilice al máximo el trámite de modificación. En esta reunión ya se llevaba planteada una propuesta de modificación, que consiste en cambiar un espacio destinado a vivienda por otra parcela alternativa. Esta misma propuesta se le manda a infraestructura de la Consejería Educación para que tenga conocimiento.

Esta propuesta es desestimada porque son parcelas destinadas a viviendas de integración, aunque se cambie a fines educativos no les parece bien, a pesar de que el Director General de Vivienda si había dado su visto bueno. El 31/10 se manda otra tercera alternativa y un mes después les dan audiencia y en la reunión ven dos cuestiones: eliminar la parcela no edificable y ampliar la propuesta inicial modificando la vía ciclista hasta llegar a los 20.000 metros cuadrados que piden. La parcela destinada a viviendas de integración se cambia a una parcela de equipamiento que hay detrás del supermercado y ellos aceptan esta propuesta. El Concejal aclara que cada vez que se ha presentado una propuesta hay que mandarla muy justificada. Ahora el siguiente paso es que se tiene que aprobar dicha modificación en el Pleno que se va a celebrar en enero y remitirlo a la Comunidad de Madrid. Insiste en que hasta que esa modificación no esté aprobada definitivamente no se puede poner ningún ladrillo, pero sí se puede ir avanzando con los estudios geotécnicos y con los proyectos.

El concejal de Obras Públicas dice que desde su punto de vista, él cree que sí se puede construir el centro educativo, si se hace por fases se podrá escolarizar en septiembre a los alumnos de primero de ESO. La representante de Arganda Si Puede pregunta cuál es la diferencia entre la primera propuesta y la tercera, a lo que el Concejal responde que no hay nada firmado, es todo hablado verbalmente, pero hasta ahora no habían tenido el sí definitivo. No hay nada por escrito son todo respuestas técnicas.

La representante de Arganda Si Puede vuelve a preguntar a partir de ahora quién pondrá orden entre las diferentes Direcciones Generales, a lo que el Concejal responde que será las Consejerías de Urbanismo y Educación que son quienes deciden si se hace el IES o no, para ello hay que seguir trabajando en que se apruebe la modificación de los terrenos y en que se tome la decisión de construir el instituto. El día 19 de diciembre tienen una reunión para recordar el compromiso adquirido y para transmitirles la inquietud general que hay entre los padres para la construcción de este centro. Sigue diciendo que el Alcalde de Arganda del Rey también ha pedido una reunión con la presidenta de la Comunidad de Madrid para que sea ella la encargada de la coordinación, pero todavía no se ha recibido respuesta.

La representante de Ciudadanos, D^a. Lourdes Morales Fernández, pregunta qué pasa si se prorrogan los presupuestos de la Comunidad de Madrid y no se aprueban los del 2017, a lo que el Concejal D. Jorge Canto responde que actualmente se está pendiente de la aprobación de los Presupuestos del Estado y después los de la Comunidad de Madrid, evidentemente si no hay presupuesto no hay centro educativo.



Ayuntamiento de Arganda del Rey

Hay que estar pendiente de la publicación del borrador de los presupuestos de la Comunidad de Madrid, ellos siempre hacen un primer borrador que luego se discute y se aprueba en la Asamblea de la Comunidad Madrid.

D. Fco. Javier Díaz Martínez, representante del PP agradece su optimismo pero él no lo ve así porque todavía falta mucha documentación y además esa documentación no solo depende de los Presupuestos de la Comunidad de Madrid, a lo que el Sr. Canto responde que el Ayuntamiento ya no tiene que hacer nada del resto de la documentación. Existe un periodo amplio para poder hacerlo, pero a pesar de ello se ha solicitado que se acorten los plazos, una tramitación normal son 8 meses, pero ellos tienen el compromiso de intentar reducir al máximo los tiempos, concretamente en la Consejería de Urbanismo hay un nuevo equipo que va a intentar hacerlo en 5 meses.

El representante de padres D. Manuel Tormo y la representante de Ahora Arganda D^a. Yolanda Bercial comentan que desde hace 4 años llevan solicitando la construcción de dicho IES, ya en el 2015 tuvieron la noticia de que se iba a hacer. A lo que el Concejal de Obras Públicas le responde la notificación oficial tiene fecha de febrero 2016.

La representante de AMPAS de secundaria, M^a Mar García Pérez, dice que la información hasta la fecha no ha sido muy detallada, que ellos como representantes de AMPAS echaban de menos toda esta información.

El representante del PP explica que en el año 2015 doña María José García Patrón, Directora General de Secundaria, visitó con el equipo de gobierno de entonces los terrenos del IES El Carrascal y solicitaron un instituto nuevo, a lo que la directora del IES El Carrascal dice que la Directora General no estuvo en su centro sino el Alcalde de entonces.

El representante de directores de Educación Primaria D. Alejandro Machado Ruíz, comenta que se tenía que haber empezado la construcción antes, y hasta abril de 2016 no se ha hecho ninguna actuación ágil. A lo que el Sr. Canto contesta que cuando en el 2009 la Consejería de Educación decidió convertir el Benito Pérez Galdós en un centro de línea 4 ya el anterior gobierno sabía que se iba a necesitar un IES.

D^a. Ana María Megía García, representante de UGT pregunta si de aquí a septiembre estará terminado un pabellón del instituto a lo que el concejal contesta que él cree que sí. El representante del PP, D. Javier Díaz responde que él cree que no, lo cual genera un debate, pero al final se acuerda que lo que hay que intentar por todos los medios es que se construya una parte del instituto y en caso de que el Consejero confirmarse que no va a ser posible su construcción se notificaría a todos los representantes.

La representante de UGT pregunta si se va a construir el Aulario del Carrascal, a lo que se le responde que según la Consejería de Educación sí.

La representante de padres D^a. M^a Mar García Pérez, comenta que la Coordinadora de Ampas y la Plataforma por Educación Pública han convocado una manifestación para el día 16 de diciembre a las 18 h, que saldrá desde la plaza de Arganda, para reclamar la construcción de un instituto y de un colegio más en el municipio.



Ayuntamiento de Arganda del Rey

El representante de bachillerato pregunta cuántas aulas tendrá el centro a lo que se le responde que será línea 5.

4.- Escrito Surestea.

D. Pablo Pelaez, representante de Surestea, explica el escrito para poder remitirlo en nombre del Consejo Escolar Municipal. La Concejala de Educación propone remitirlo con la firma de todos los consejeros, a lo que el representante del PP responde que sería mejor que fuera firmado por el presidente del Consejo.

Al final se decide mandar escrito a todos los consejeros para aprobarlo en el próximo CEM.

1.- Lectura y aprobación del acta de la Comisión Anterior.

Se comenta que se ha remitido por mail y se somete a su aprobación, aprobándose por unanimidad.

2.- Dar cuenta de la Comisión de Trabajo sobre la Formación Profesional.

Se da la información que se ha trabajado en la anterior reunión, explicando el plan de trabajo que se ha planteado.

5.- Establecer el orden del día para el Pleno del CEM que tendrá lugar el 23 de enero de 2017.

La Concejalía de Educación presenta la siguiente propuesta, siendo aprobada por todos los miembros de la Comisión Permanente.

- 1.- Aprobación del Acta anterior.
- 2.- Información sobre la construcción del nuevo IES.
- 3.- Información sobre el Programa Municipal de Apoyo a la Educación (BECAS).
- 4.- Presentación del Equipo de Atención Temprana.
- 5.- Proceso de Escolarización:
 - a) Seguimiento curso 2016/2017
 - b) Curso 2017/2018
- 6.- Creación de la Comisión de Trabajo para la elaboración de la Guía de actuación sobre la identidad de género ante la infancia y juventud en el sistema educativo de la Comunidad de Madrid
- 7.- Creación de la Comisión de Trabajo para elaboración las bases del premio "Maestro Román Aparicio".
- 8.- Aprobación del calendario de trabajo del CEM desde enero a junio.
- 9.- Aprobación del escrito presentado por SURESTEA.
- 10.- Aprobación de la modificación de los estatutos del CEM.
- 11.- Ruegos y Preguntas.

6.- Ruegos y Preguntas.

D. Alvaro Montalbán Palazón, representante de alumnos de Bachillerato, pregunta cuando se pone en funcionamiento los estatutos, a lo que se le procede a explicar el



Ayuntamiento de Arganda del Rey

procedimiento y que hasta que no estén aprobados definitivamente no se puede aplicar.

D. Fco. Javier Díaz Martínez, representante del PP, recuerda mandar el documento presentado sobre la tramitación de la petición del nuevo IES a todos los Consejeros y solicita poner más recursos para poder celebrar las reuniones, con una wifi y un proyector.

D. Alejandro Machado Ruíz, Representante de los directores de los centros educativos, pregunta por el arenero del Colegio San Juan Bautista, a lo que se le responde que se le ha mandado un escrito diciéndole que se va a proceder al cambio del arenero pero él se negó, ya que desde Sanidad lo valoran así. En cuanto a la limpieza se ha solicitado a la empresa que la intensifique y se ha solicitado 1limpiadora más para el centro. A lo que el Director contesta que un técnico municipal le comentó que no se iba a cambiar la arena, si no que lo que se iba a hacer era un rastrillado de la arena para sacar las heces de los gatos, lo cual le parece bastante correcto. Sigue explicando, que un día se presentan los del Plan de Empleo para sacar la arena a cubos y un camión, sin que el centro tuviese conocimiento previo de ello y encima en horario lectivo cuando hay niños en el centro. Ese día se negó. Él no se niega al cambio de arena, pero que se haga de forma coordinada. A lo que la Concejala le responde que cuando se quiso solucionar el problema lo antes posible para lo que se siguió la recomendación realizada desde el área de Salud, pero que cuando vuelva a haber un equipo disponible se le avisará.

D^a. Ana María Megía García, representante de UGT, les pide a los grupos políticos que luchen desde sus ámbitos por la construcción del nuevo IES y que trabajen conjuntamente en ese tema. A lo que D. Javier Díaz le responde que está de acuerdo con ella, pero si no comparte algún punto de vista con otros miembros del Consejo él lo va a expresar.

D. Manuel Tormo Domínguez, representante del AMPA de Educación Primaria, solicita colaboración al Ayuntamiento para la manifestación del día 16 de diciembre con algo de financiación para las pancartas, cabecera, etc.

Sin más asuntos que tratar finaliza la Comisión Permanente del Consejo Escolar Municipal a las 20,00 h del día anteriormente señalado.